

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 244 Lunes 23 de diciembre de 2019 Pág. 10791

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

9306 CAMPO DE SAN CARLOS, S.A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Maó-Mahón, Illes Balears, calle del Carmen, núm. 156, el 31 de enero de 2020, a las 18.00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 1 de febrero de 2020, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del órgano de administración.

Segundo.- Transformación de la sociedad anónima a sociedad limitada, con la aprobación si procede de los acuerdos complementarios.

Tercero.- Aprobación del balance de la sociedad, presentado para su transformación.

Cuarto.- Redenominación del capital social a euros y ajuste del capital social y del valor de las participaciones, en su caso.

Quinto.- Aprobación de los estatutos sociales.

Sexto.- Anular e inutilizar los títulos representativos de las acciones y asignar a cada uno de los socios, tantas participaciones como acciones posean en la sociedad transformada, asignándoles una nueva numeración.

Séptimo.- Cese y nombramiento del órgano de administración.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda que a partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita. Asimismo, se informa a los accionistas del derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas en relación a la transformación de la sociedad, el informe del órgano de administración y los demás documentos a los que hace referencia el artículo 9 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Maó-Mahón, 17 de diciembre de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Orfila Carreras.

ID: A190072354-1